



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS No 1
"CR. PEDRO FERMIN VARGAS"



Bogotá, 05 de Abril de 2018

ADENDA No. 001

**MODIFICATORIA Y ACLARATORIA DE LA MINIMA CUANTIA No. 006-
BAABS1-2018**

El Comandante del Batallón de abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMIN VARGAS", debidamente facultado, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución de Delegación de competencias en materia contractual No. 1459 de 2015, procede a expedir **ADENDA No. 001 MODIFICATORIA DEL PROCESO DE MINÍMA CUANTÍA No. 006-BAABS1-2018**, teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES

Que el día 04 de Abril de 2018, se publicaron los estudios previos, la invitación del proceso de mínima cuantía No. 006-BAABS1-2018, cuyo objeto es **"EL MANTENIMIENTO A TODO A COSTO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON DE ABASTECIENTOS No. 1 "CR. PEDRO FERMIN VARGAS" PARTIDAS FIJAS 2018.**

Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas por la empresa OMARO, se modifica los numeral **6.3.2. GARANTÍA TÉCNICA**, del Estudio Previo y el numeral **2.4.3 GARANTÍA TÉCNICA** de la invitación publica, los cuales quedara así:

6.3.2. GARANTIA TECNICA

El proponente deberá garantizar en documento INDEPENDIENTE junto con la oferta el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes a entregar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier falla de calidad.

El contratista deberá cumplir con la garantía técnica para los bienes ofrecidos. La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que ampare la calidad de los bienes y servicios a adquirir.
2. Que ampare el diseño y la composición física de los bienes a adquirir.
3. Que sea por un término no inferior a dos (02) años, contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción de los bienes.

Este documento debe venir firmado por el proponente

2.4.3 GARANTIA TECNICA

El proponente deberá garantizar en documento INDEPENDIENTE junto con la oferta el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes a entregar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier falla de calidad.

El contratista deberá cumplir con la garantía técnica para los bienes ofrecidos. La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:

4. Que ampare la calidad de los bienes y servicios a adquirir.
5. Que ampare el diseño y la composición física de los bienes a adquirir.
6. Que sea por un término no inferior a dos (02) años, contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción de los bienes.

Este documento debe venir firmado por el proponente

Asimismo, se permite aclarar la experiencia la cual se encuentra estipulada en el estudio previo en su numeral 6.3, establece:

VERIFICACION DE EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES

Para tal efecto diligenciará el Formulario No. 5 de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.
2. El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.
3. Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario N° 5.

El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas de los bienes que oferta, y que son de obligatorio cumplimiento, de acuerdo al anexo No. 2.

Requisitos que debe cumplir el oferente:

1. Que el proponente tenga experiencia en MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (subrayado fuera de texto)

2. La experiencia podrá acreditarse aportando mínimo una (1) certificación y/o copia de contratos y/o facturas, cuyo objeto sea igual o similar a la presente invitación que cumpla con lo siguiente:

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

PATRIA, HONOR, LEALTAD
DIOS EN TODAS NUESTRAS ACTUACIONES
FE EN LA CAUSA
Calle 103 A No. 11B-00 Rincón del Chico
Correo electrónico: mauricio.garcia@ejercito.mil.co

a) La experiencia aportada para el presente proceso de selección debe ser igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el proceso.

Los demás aspectos y condiciones de la invitación del proceso de mínima cuantía No. 006-BAABS1-2018, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADA

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

PATRIA, HONOR, LEALTAD
DIOS EN TODAS NUESTRAS ACTUACIONES
FE EN LA CAUSA

Calle 103 A No. 11B-00 Rincón del Chico
Correo electrónico: mauricio.garcia@ejercito.mil.co